

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS</b>	Código: GI-FR-020	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

## COMITÉ INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN DOCENTE

**SESIÓN No. 01**

**Martes 18 de febrero de 2025**

**Proceso: Gestión Docencia**

**Motivo y/o Evento: Sesión No. 01 del Comité Institucional de Evaluación Docente**

**Hora de Inicio:  
8:10 a.m.**

**Lugar: Sala Sabio Caldas - Aduanilla de Paiba**

**Hora de finalización:  
9:50 a.m.**

	Nombre	Cargo
<b>Integrantes</b>	<b>Profesora, LUZ ESPERANZA BOHÓRQUEZ ARÉVALO</b>	Vicerrectora Académica - presidente del Comité.
	<b>Profesora MARÍA DEL PILAR JIMÉNEZ MÁRQUEZ</b>	Decana, Facultad de Ciencias de la Salud
	<b>Profesora, MARÍA DEL PILAR INFANTE LUNA</b>	Decana, Facultad de Ciencias y Educación
	<b>Profesor, HAROLD CASTAÑEDA-PEÑA</b>	Jefe Oficina de Docencia y Coordinador Oficina Evaluación Docente, quien actúa como secretario.
<b>Invitados</b>	<b>Profesor, SANTIAGO NIÑO MORALES</b>	Decano, Facultad de Artes-ASAB-
	<b>Profesor, WILSON JAIRO PINZÓN CASALLAS</b>	Decano, Facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales
	<b>Profesor, WILMAR DARÍO FERNÁNDEZ GÓMEZ</b>	Decano, Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales
	<b>Profesor, HENRY MONTAÑA QUINTERO</b>	Decano, Facultad Tecnológica
	<b>Profesor, JOSÉ IGNACIO RODRÍGUEZ MOLANO</b>	Decano, Facultad de Ingeniería
	<b>Profesor, ALEJANDRO PAOLO DAZA CORREDOR</b>	Jefe Oficina de Tecnologías e Información
<b>Elaboró:</b> Pilar Hernández Fajardo - CPS Oficina de Evaluación Docente <b>Revisó:</b> Mérida Calderón Aguirre - CPS Oficina de Evaluación Docente		<b>Visto Bueno:</b> Harold Castañeda-Peña. Secretario Comité.

### OBJETIVO:

DESARROLLAR LOS PUNTOS AGENDADOS EN EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA LA SESIÓN

### ORDEN DEL DÍA:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA
3. APROBACIÓN ACTA NO. 04 DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2024
4. PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL PROCESO DE EVALUACIÓN DOCENTE PREGRADO 2024-3
5. RESUMEN DE DOCENTES DE LOS PROGRAMAS DE PREGRADO, PENDIENTES DE AUTOEVALUACIÓN, EVALUACIÓN POR EL CONSEJO DE PROYECTO CURRICULAR, DECANATURA O DIRECCIÓN 2024-3

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS</b>	Código: GI-FR-020	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

6. AVANCE DEL PROYECTO DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN DOCENTE EN LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS-SEUD
7. PROMOCIÓN DE LA EVALUACIÓN DOCENTE EN LAS FACULTADES PERIODO ACADÉMICO 2025-1
8. VARIOS

## DESARROLLO DE LA AGENDA

### 1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El **Coordinador de la Oficina de Evaluación Docente**, revisa el quórum teniendo en cuenta lo señalado en la sesión No. 1- 2023 del Comité Institucional de Evaluación Docente, donde se aclaró que los integrantes activos son los que conforman el quorum del comité, que para este caso en particular son: a) El Vicerrector quien lo preside b) Dos (2) Decanos designados por el Consejo Académico c) El Director de la División de la Oficina de Docencia o quien haga sus veces, d) Los Representantes de los estudiantes al Consejo Superior y al Consejo Académico, para un total de seis (6) integrantes; y el quorum reglamentario lo completan la mitad más uno de los componentes, es decir, cuatro (4) integrantes.

En tal sentido se comunica que el quórum reglamentario que corresponde a la sesión del día de hoy está compuesto por cuatro (4) integrantes.

### 2. APROBACIÓN ORDEN DEL DIA.

El **Coordinador de la Oficina de Evaluación Docente**, da lectura al orden del día propuesto para la sesión, pide la palabra al **profesor Alejandro Daza**, Jefe de la Oficina Asesora de Tecnologías e Información quien solicita que el punto No. 6 Avance del proyecto del sistema de evaluación docente en la Universidad Distrital Francisco José De Caldas-SEUD, pueda ser expuesto en el punto No. 3, lo anterior debido a que debe ausentarse para estar presente en la reunión convocada por la Oficina Asesora de Planeación.

Con la modificación solicitada, se detalla el orden del día propuesto así:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA
3. AVANCE DEL PROYECTO DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN DOCENTE EN LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS-SEUD
4. APROBACIÓN ACTA NO. 04 DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2024
5. PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL PROCESO DE EVALUACIÓN DOCENTE PREGRADO 2024-3
6. RESUMEN DE DOCENTES DE LOS PROGRAMAS DE PREGRADO, PENDIENTES DE AUTOEVALUACIÓN, EVALUACIÓN POR EL CONSEJO DE PROYECTO CURRICULAR, DECANATURA O DIRECCIÓN 2024-3
7. PROMOCIÓN DE LA EVALUACIÓN DOCENTE EN LAS FACULTADES PERIODO ACADÉMICO 2025-1
8. VARIOS

Se somete a consideración el Orden del Día modificado, el cual es aprobado por unanimidad.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS</b>	Código: GI-FR-020	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

### 3. PROYECTO DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN DOCENTE EN LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS-SEUD

El profesor Alejandro Daza, jefe de la Oficina de Tecnologías e Información, comunica que los 4 formularios (heteroevaluación, autoevaluación, coevaluación I y coevaluación II) están estables y, a la fecha se encuentran en procesamiento de los reportes de los resultados para el diligenciamiento dinámico; indica que en 2 o 3 semanas estaría listo el módulo para la realización de la prueba piloto.

El Comité se da por enterado.

A las 2:23 p.m. se retiran de la reunión los profesores Alejandro Daza y Wilson Pinzón Casallas, quienes deben asistir a la reunión programada por la Oficina Asesora de Planeación.

### 4. APROBACIÓN ACTA No. 04 DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2024.

El profesor Harold Castañeda-Peña informa que el acta No. 04 del 2024, fue enviada por correo electrónico a los integrantes del Comité y compartida en el Drive respectivo para revisión y aprobación, teniendo en cuenta esto, el acta es sometida a consideración la cual es aprobada por unanimidad.

### 5. PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL PROCESO DE EVALUACIÓN DOCENTE PREGRADO 2024-3

Sobre el particular, el profesor Harold Castañeda-Peña reitera que dado la anormalidad de actividades por parte de los estudiantes de los programas académicos de pregrado presentados a partir del mes de octubre de 2024, el porcentaje de participación estudiantil a nivel general se redujo considerablemente a un 51,44 % (tabla No. 1) en relación a los semestres en que la evaluación docente se ha ejecutado normalmente, como es el caso del semestre inmediatamente anterior (2024-1) en donde hubo una participación estudiantil a nivel general de la universidad del 65%. Sin embargo, resalta que en circunstancias semejantes a las presentadas durante el 2024-3 en donde la universidad tuvo la necesidad de expedir calendarios académicos especiales, los porcentajes de participación en general no superaron el 42% lo anterior en la historia más reciente como fue la presentada durante el año 2022 en donde la participación estudiantil estuvo por el orden del 41,50%

Facultad	Total estudiantes inscritos	Estudiantes evaluadores	% a nivel Facultad	% a nivel Universidad
Artes-ASAB	1435	843	58,75%	3,65%
Ciencias Matemáticas y Naturales	1205	709	58,84%	3,07%
Ciencias y Educación	6317	2864	45,34%	12,40%
Ingeniería	4993	2750	55,08%	11,90%
Medio Ambiente y Recursos Naturales	3878	2197	56,65%	9,51%
Tecnológica	5275	2522	47,81%	10,92%
<b>TOTAL</b>	<b>23.103</b>	<b>11.885</b>	<b>51,44%</b>	<b>51,44%</b>

Tabla No. 01 - Fuente: Oficina Asesora de Tecnologías e Información - febrero 10 de 2025

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS</b>	Código: GI-FR-020	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

Se aclara igualmente que la evaluación docente del periodo académico 2024-3, para los programas académicos de posgrado se desarrolló, según lo establecido por el Consejo Académico en la Resolución No. 054 de 2023. Se detalla en la Tabla No. 2, la participación de los estudiantes, desagregada para los niveles de pregrado y posgrado, resaltando un porcentaje de participación superior al 71% estudiantil en este último, frente a un 50% de participación de los estudiantes de los programas académicos de pregrado.

Facultad	Pregrado			Posgrado		
	Estudiantes Inscritos	Estudiantes Evaluadores	%	Estudiantes Inscritos	Estudiantes Evaluadores	%
Artes-ASAB	1392	812	58,33%	43	31	72,09%
Ciencias Matemáticas y Naturales	1205	709	58,84%	NA	NA	NA
Ciencias y Educación	5760	2459	42,69%	557	405	72,71%
Ingeniería	4576	2454	53,63%	417	296	70,98%
Medio Ambiente y Recursos Naturales	3699	2078	56,18%	179	119	66,48%
Tecnológica	5147	2426	47,13%	128	96	75,00%
<b>TOTAL</b>	<b>21.779</b>	<b>10.938</b>	<b>50,22%</b>	<b>1.324</b>	<b>947</b>	<b>71,53%</b>

Tabla No. 02 - Fuente: Oficina Asesora de Tecnologías e Información - febrero 10 de 2025

Se resalta, que la participación estudiantil en los programas académicos de pregrado se logró gracias al envío masivo de correos electrónicos a estudiantes, docentes Consejos de Proyecto Curricular y Decanatura desde la Oficina de Evaluación Docente y al apoyo brindado por parte de las decanaturas, permitiendo así un repunte representativo entre el 13 de enero y el 8 de febrero de 2025 ya que, al cierre del 16 de noviembre del año 2024, la participación de los estudiantes en los programas de pregrado se encontraba en un 30,28%.

## 6. RESUMEN DE DOCENTES DE LOS PROGRAMAS DE PREGRADO, PENDIENTES DE AUTOEVALUACIÓN, EVALUACIÓN POR EL CONSEJO DE PROYECTO CURRICULAR, DECANATURA O DIRECCIÓN 2024-3

Indica el Coordinador de la Oficina de Evaluación Docente que, cumplidas las fechas del proceso de evaluación docente 2024-3 (febrero 08 de 2025), un total de **30 docentes** de pregrado quedaron pendientes de realizar la auto evaluación y **31 docentes** pendientes de la evaluación por parte del los Consejos de Proyectos Curriculares, Decanaturas o dirección (Tabla No.03 y Tabla No.04) al respecto de los últimos, las unidades académicas correspondientes justificaron entre otros que habían realizado las evaluaciones dentro de los tiempos señalados y en otros casos que “..se realizaron parcialmente las evaluaciones ya que se estaba a la espera de los informes de gestión de los docentes y no se alcanzó a realizar el proceso antes de la fecha del cierre del sistema...”

### DOCENTES PENDIENTES DE AUTOEVALUACIÓN 2024-3- PREGRADOS

Facultad/Instituto	Total docentes con carga académica- octubre 9-2024	Docentes autoevaluados febrero 10 de 2025	%	Docentes Pendientes autoevaluación febrero 10-2025
Artes-ASAB	248	240	96,77%	8
Ciencias Matemáticas y Naturales	120	114	95,00%	6
Ciencias y Educación	464	458	98,71%	6

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS</b>	Código: GI-FR-020	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

Ingeniería	408	400	98,04%	8
ILUD	71	71	100,00%	0
IPAZUD	7	7	100,00%	0
Medio Ambiente y Recursos Naturales	310	308	99,35%	2
Tecnológica	448	448	100,00%	0
<b>TOTAL, DOCENTES PENDIENTES</b>	<b>2076</b>	<b>2046</b>	<b>98,55%</b>	<b>30</b>

Tabla No.03 - Fuente: Oficina de Tecnologías e Información -Listados docentes sin evaluación-febrero 10 de 2025

### DOCENTES PENDIENTES EVALUACIÓN POR EL CONSEJO DE PROYECTO CURRICULAR, DECANATURA O DIRECCIÓN 2024-3- PREGRADOS

FACULTAD/INSTITUTO	Total, docentes con carga académica-octubre 9-2024	Docentes Evaluados Consejo, Decanatura-Dirección febrero 10-2025	%	Docentes Pendientes Evaluación Consejo, Decanatura-Dirección febrero 10-2025
Artes-ASAB	248	247	99,60%	1
Ciencias Matemáticas y Naturales	120	116	96,67%	4
Ciencias y Educación	464	455	98,06%	9
Ingeniería	408	408	100,00%	0
ILUD	71	71	100,00%	0
IPAZUD	7	6	85,71%	1
Medio Ambiente y Recursos Naturales	310	294	94,84%	16
Tecnológica	448	448	100,00%	0
<b>TOTAL, DOCENTES PENDIENTES</b>	<b>2076</b>	<b>2045</b>	<b>98,51%</b>	<b>31</b>

Tabla No.04 - Fuente: Oficina de Tecnologías e Información -Listados docentes sin evaluación-febrero 10 de 2025

**Nota 1:** Un docente puede tener carga académica en varios Proyectos Curriculares

**Nota 2:** Se incluyen docentes de Vinculación Especial y de Carrera, incluidos los docentes a cargo de las Cátedras Transversales

Finalizada la presentación, los integrantes del comité **autorizan** la apertura del aplicativo, únicamente para que los Consejos de Proyectos Curriculares y Decanaturas realicen las evaluaciones faltantes extemporáneamente entre el 18 y el 19 de febrero, esto con el fin de no afectar los resultados finales de los 31 docentes.

Se informa que esta situación generará que la Oficina de Evaluación Docente no pueda entregar los resultados finales acorde con las fechas establecidas en el calendario académico.

### 7. PROMOCIÓN DE LA EVALUACIÓN DOCENTE EN LAS FACULTADES PERIODO ACADÉMICO 2025-1

Se informa que, teniendo en cuenta las Resoluciones Nos.037 y 050 de 2024 por el Consejo Académico, para el periodo académico 2025-1, la aplicación de la evaluación docente iniciará a partir del 1º de abril con la participación de los estudiantes de los programas académicos de posgrado y finalizará el 28 de junio con la ejecución de la evaluación docente por parte de los Consejos de Proyectos Curriculares, Decanaturas y Dirección de los programas académicos de pregrado, igualmente se mencionan las diferentes fechas establecidas para el periodo 2025-1 (Tabla No. 05).

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS</b>	Código: GI-FR-020	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

Para tal fin, se ha dado inicio a la contratación de 6 apoyos asistenciales para que a partir del 21 de abril y hasta el 30 de junio de 2025, promuevan el proceso en las diferentes sedes de la universidad.

Actividad Periodo Académico	Pregrado RESOLUCIÓN N° 050 (16 de diciembre de 2024)	Posgrado RESOLUCIÓN No. 037 (24 de septiembre de 2024)	Observación
Diligenciamiento de la evaluación docente por parte de los estudiantes	Desde mayo 12 hasta junio 28 de 2025	Desde el 01 de abril hasta el 17 de mayo de 2025	Para el 2025-1 Se contratarán los 6 apoyos asistenciales por 2 meses y 10 días (Del 21 de abril al 30 de junio)
Diligenciamiento de información de autoevaluación de Docentes y evaluación de docentes por el Consejo Curricular y/o Decanatura	Desde el 26 de mayo hasta el 28 de junio de 2025	Desde el 21 de abril hasta el 17 de mayo de 2025	
Entrega de Resultados	Del 7 al 11 de julio	Del 21 al 28 de mayo de 2025	
Análisis e interpretación de los resultados por parte de los comités de evaluación docente de las Facultades, para presentar junto con las recomendaciones al Consejo de Facultad y este a su vez al Consejo	Desde julio 14 hasta septiembre 15 de 2025	Desde junio 02 hasta agosto 01 de 2025	

Tabla No. 05 - Fuente: Elaboración propia

## 8. VARIOS

Agotado el orden del día se levanta la sesión a las 2:41 p.m., del día 18 de febrero de 2025 y en constancia firman:

  
**LUZ ESPERANZA BOHÓRQUEZ ARÉVALO**  
 Presidente

  
**HAROLD CASTAÑEDA-PEÑA**  
 Secretario

COMPROMISOS		
Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento
Habilitar el aplicativo hasta el 19 de febrero de 2025, para la realización extemporánea de la evaluación faltante de Consejos Curriculares y Decanaturas - Programas de Pregrado del periodo académico 2024-3	Coordinación Oficina de Evaluación Docente	Febrero 18 de 2025